

CG 11112020

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2020, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** - Tomar conocimiento de la tramitación del Anteproyecto de Ley de Protección y Modernización de la Agricultura Familiar y del Patrimonio Agrario de Aragón.

Segundo. - Dar traslado del texto del Anteproyecto de Ley a todos los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para que formulen las observaciones que consideren oportunas, articulándose dicho trámite a través de sus Secretarías Generales Técnicas.

Tercero. - Someter este Anteproyecto de Ley a informe de la Dirección General de los Servicios Jurídicos.

Cuarto. - Continuar con los trámites legalmente preceptivos hasta su aprobación como proyecto de ley por el Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a once de noviembre de dos mil veinte.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

